

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- 6985** *Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial de extracto del acuerdo de inicio del procedimiento sancionador nº PS/00036/2009 por imposibilidad de notificación en su domicilio.*

Al no haber sido posible la notificación por dos veces a Ismael-Otu Aseme Engung en el domicilio conocido, procede notificar según lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificado por ley 4/1999 de 13 de enero. Para que sirva de notificación se transcribe extracto del Acuerdo de inicio del procedimiento nº PS/00036/2009: "Por el Director de la Agencia Española de Protección de Datos, SE ACUERDA: 1.INICIAR PROCEDIMIENTO SANCIONADOR a Endesa Energía SA con arreglo a lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presunta infracción del artículo 6.1 de la LOPD, tipificada como grave en el artículo 44.3.d) de la citada Ley Orgánica. ... 4. NOTIFICAR el presente Acuerdo a Ismael-Otu Aseme Engung de conformidad con lo estipulado en el artículo 13.2 del mencionado Real Decreto 1398/1993, advirtiéndole la posibilidad de actuar como interesado en el caso de cumplir los requisitos previstos en el artículo 31.1.c) de la LRJPAC. ... De conformidad con lo establecido en los artículos 37.g) y 36 de la LOPD, en relación con el artículo 120 y 127 del citado Real Decreto 1720/2007, la competencia para resolver el presente Procedimiento Sancionador corresponde al Director de la Agencia Española de Protección de Datos. ... Madrid, 11/02/09.EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Fdo.: Artemi Rallo Lombarte." Para su conocimiento una copia de la resolución completa esta a su disposición, y podrá solicitarla, en la Agencia Española de Protección de Datos, situada en la calle Jorge Juan 6, 4ª planta, 28006-Madrid.

Madrid, 2 de febrero de 2009.- EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS, ARTEMI RALLO LOMBARTE.

ID: A090013319-1